

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAGNAROK S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 23 días del mes de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión, se reúnen los socios: 1) La compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CÍA. LTDA., Gerente General MANAGEMENTPONIT S.A. Representada por el señor Byron Gustavo Pasquel Bolaños, titular de 31.144 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 31.144 votos; 2) el señor Fernando José Villacís Sánchez, por sus propios derechos, titular de 2 acciones de UN dólar (1,00 UN USD) y con derecho a 2 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Leonardo Rodrigo Jiménez Condo; y actúa como Secretaría Ad-Hoc de la Junta la señora Nancy Marfetan Lombeida.

Una vez constituida la Junta, el Presidente, dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta Universal de Accionistas.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	TOTAL
Fernando José Villacís Sánchez	USD 2	2	USD 2,00
Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	USD 31.144,00
TOTAL	USD 31.146	31146	USD 31.146,00

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DE DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y resolver respecto de los resultados del Ejercicio Económico 2019, así como también la distribución de los beneficios sociales.
4. Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
5. Designar al auditor externo y fijar sus honorarios para el ejercicio fiscal 2020.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes. El señor Byron Gustavo Pasquel Bolaños en representación de MANAGEMENTPONIT S.A. Gerente General de Jardines del Valle Jadeval Cía Ltda.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA REALIZADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. ASÍ COMO TAMBIÉN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

Al efecto toma la palabra el señor Leonardo Jiménez Gerente General de Ragnarok S.A. Quien manifiesta que de acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria debe conocer acerca de la distribución de los beneficios sociales; al respecto

indica que revisados los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019 y luego de haberse realizado el cálculo del monto correspondiente al pago del impuesto a la renta y el cálculo de la Reserva Legal, da un saldo por concepto de dividendos por el ejercicio económico del 2019 de USD 3.311,97

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe de los Auditores Externos, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 realizado por INSERFINSA S.A.; al respecto toma la palabra el señor Leonardo Jiménez Gerente General de la compañía Ragnarok S.A. La Junta luego del análisis respectivo aprueba en todas sus partes el informe emitido por INSERFINSA S.A.

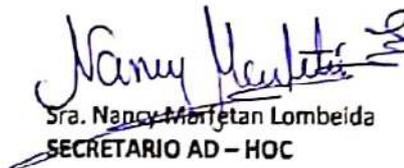
5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Los socios deciden que la designación del Auditor Externo que realizará la revisión de los balances correspondientes al ejercicio económico 2020, se lo hará en el transcurso de período 2020.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 13:00 horas, firman para constancia.



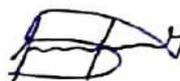
Sr. Leonardo Jiménez Condo.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Nancy Marijtan Lombeida
SECRETARIO AD - HOC



Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.
ACCIONISTA
Representada por Sr. Byron Pasquel Bolaños.



Sr. Fernando Villacís Sánchez.
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	FIRMA
Fernando José Villacís Sánchez	USD 2	2	
Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	
TOTAL	\$31.146,00	31146	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

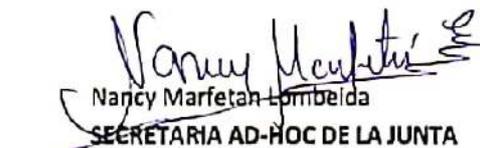
Lo Certifico. _ Quito, 23 de marzo de 2020


Nancy Marfetañ Lombelida
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.**

- Copia del ACTA
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Lo Certifico. - Quito 23 de marzo del 2020


Nancy Marfetan Lombelida
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA